Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD** Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Asesoría y Acompañamiento **Acta de Asesoría o Acompañamiento**	Versión: 04 Código: F004-P02-AT Fecha: 2020-01-17

CATEGORIA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

ASESORIA: __X___ ACOMPAÑAMIENTO:_____

FUENTE DE LA ASESORIA:

NECESIDAD IDENTIFICADA:____ SOLICITUD:___ DEMANDA (día a día): _X__

FECHA: 2023-11-08	HORA INICIO: 01:30 PM	HORA FIN: 3:00 PM	MUNICIPIO: RIOSUCIO - CALDAS

ENTIDAD : ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS

NOMBRE DEL ASESORADO	**DATOS DE CONTACTO (teléfono y correo electrónico)**
Valentina Garzón Cañas (Enfermera Salud Publica)	3136197909 saludpublicahospitalderiosucio@gmail.com
Estefanía Guerrero (Enfermera Consulta Externa)	3233216895 pyp@caldas.hospitalriosucio.gov.co

NOMBRE (s) DEL ASESOR (S)

Daniela Bartolo Largo (Enfermera de apoyo a la Línea de Salud Sexual y Reproductiva)

OBJETIVO

Realizar asistencia técnica a los profesionales en salud de la **ESE Hospital Departamental San Juan de Dios del Municipio de Riosucio Caldas**; en el fortalecimiento de las líneas de acción de sexualidad, de Reproducción, de Interseccionalidad y Trabajo en Red armonizadas con la política pública Departamental. Socializando *la Ordenanza 955 del 1 de Junio de 2023* por medio de la cual se adopta la "Política Pública Departamental de sexualidad, Derechos sexuales y Derechos Reproductivos".

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se inicia con la presentación del contratista de la DTSC y de los profesionales de la institución de salud
2. Posteriormente se procede a socializar la "Política Publica Departamental de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos". Adoptada mediante la Ordenanza 955 del 1 de Junio de 2023 a las enfermeras de la ESE Municipal
3. Dar a conocer las líneas de acción de sexualidad, de Reproducción y de Interseccionalidad y Trabajo en Red armonizadas con la política pública a los diferentes actores del SGSSS (ESE, IPS, EPS, DLS) del Departamento de Caldas.
4. Concertar espacios con los profesionales de la ESE para lograr la socialización de la PPDSDSDR 2023 -2034 con el resto de personal de salud, con los Programas de salud indígenas con los que cuenta el Municipio y con los diferentes grupos previamente conformados por la institución de salud con el fin de dar a conocer la política departamental en el Municipio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Validar por parte de las asesoradas los espacios para socializar la PPDSDSDR 2023-2034 en la ESE con los demás profesionales del área de la salud, los Programas de salud Indígenas y grupos institucionales con el fin de apoyar la articulación y/o gestión con los diferentes actores del SGSSS a nivel de la Dimensión desde un enfoque comunitario, teniendo en cuenta el enfoque de derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

COMPROMISOS (Aplica si_X__ No___)

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	SOPORTE	CUMPLIO SI/NO
Definir las fechas para realizar las capacitaciones por parte del contratista de la DTSC a los	17-11-2023	Valentina Garzón Cañas Estefanía Guerrero		

diferentes actores anteriormente nombrados				
FECHA DE SEGUIMIENTO:				
Se cumplió con el objetivo: (si **X**) (no) ¿Por qué no?:				

DANIELA BARTOLO LARGO
ENFERMERA

ESTEFANÍA GUERRERO
ASESOR

VALENTINA GARZÓN CAÑAS
ASESOR



